

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

*Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)*

Informe de Supervisión No:	1
Contrato No:	202400948

**1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO**

Contratista:	ROBERTO CARLOS LLINAS SIMANCA		
Identificación:	1.192.796.790 DE Barranquilla (ATL)		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIO		
Nombre del Supervisor:	JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN PRO DE LA SEGURIDAD Y SANA CONVIVENCIA Y LA PROMOCIÓN, LA GARANTIA, LA PREVENCIÓN Y EL RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS COMO FUNDAMENTO PARA LA PAZ EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.		
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202400948	Fecha de C.D.P.	2024 / 03/ 14
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202401944	Fecha del R.P.	2024 / 04/ 30

Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 36.000.000					
	Adición 1	\$					
	Adición 2	\$					
	Adición 3	\$					
	Total	\$36.000.000					
Fecha de inicio del contrato	30/04/2024	Fecha de terminación del contrato	29/12/2024	Fecha de Suspensión del contrato		Fecha de reinicio	


**1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO**

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

**2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)**

*Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.*

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

### 3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (\*)


DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 36.000.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$ 36.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 4.500.000
Valor por ejecutar		\$ 31.500.000
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 4.500.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		1

### 4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO


4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 30 DE ABRIL DE 2024 AL 29 DE MAYO DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1. Brindar asesoría a la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia. Según los requerimientos del subsecretario	Brindé asesoría a la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia según los requerimientos del subsecretario. Mis responsabilidades incluyeron el diagnóstico y análisis de necesidades impuestas por el supervisor del contrato.
2. Apoyar en la proyección de respuestas a peticiones quejas y reclamos presentados por los usuarios y otras entidades ante la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia.	Apoyé en la proyección de respuestas a peticiones, quejas y reclamos presentados por los usuarios y otras entidades ante la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia. Mis responsabilidades incluyeron la revisión detallada de cada solicitud, asegurando que se cumpliera con los plazos legales y los procedimientos

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	<b>VERSIÓN</b> 001
		<b>FECHA DE APROBACIÓN</b> 2024-01-31

	internos para responder a los derechos de petición.
3. Asesorar en la promoción de iniciativas de participación ciudadana, que permitan la socialización de la normatividad comunal, actividades de inspección, vigilancia y control de las juntas de acción comunal del Departamento del Atlántico.	Asesoré en la promoción de iniciativas de participación ciudadana, facilitando la socialización de la normatividad comunal y apoyando las actividades de inspección, vigilancia y control de las juntas de acción comunal del Departamento del Atlántico.
4. Asesorar en la proyección y revisión de actos administrativos requeridos en el ejercicio del cumplimiento de la misión de la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia.	Asesoré en la proyección y revisión de actos administrativos requeridos para el cumplimiento de la misión de la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia, asegurando que todos los documentos y procedimientos estuvieran alineados con las normativas y objetivos institucionales.
5. Brindar apoyo en la formulación y seguimiento del plan de acción anual de la secretaría del interior.	Se realizó seguimiento mediante la Matriz de revisión de documentos para el mejor control e inspección en los procesos de certificación para las ESALES.
6. Brindar asesoría administrativa y organizativo en las sesiones o acciones que se adelantado del Consejo Departamental de Participación Ciudadana del Atlántico, como espacio de concertación con los diferentes sectores de la Sociedad.	Apoye en la coordinación logística de las reuniones, la preparación y distribución de materiales informativos, y el seguimiento de acuerdos y compromisos, asegurando una comunicación fluida y efectiva entre todos los participantes del equipo de trabajo.
7. Asesorar en la supervisión de los procesos, convenios y contratos que se ejecuten desde la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia	Apoye en la supervisión de los procesos, convenios y contratos ejecutados por la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia.
8. Guardar absoluta reserva en los asuntos que le sean consultados.	Durante el lapso del presente informe realicé la custodia y guardé absoluta reserva de los informes, estadística, correos y demás información concerniente a la Secretaría
9. Presentar mensualmente un informe detallado de gestión de actividades para el debido control y la supervisión del mismo, cumplir con el pago de los aportes a la seguridad social (salud, pensión, riegos laborales) y parafiscales en los casos que los aplique, en los términos	Presenté el informe detallado de gestión de actividades correspondientes al lapso entre los meses abril-mayo. De igual forma realice el pago de seguridad social de mayo de 2024

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

y porcentajes legalmente establecidos.	
10. Las demás actividades que sean necesarias y/o que sean solicitadas por el supervisor del contrato	Supervisión de documentación financiera y contable para dar certificación a las ESALES. Capacitación para el desarrollo y ejecución de procesos de validación y certificación de ESALES. Participación de las mesas de trabajo para el mejoramiento en los procesos de certificación de ESALES.

**NOTA:** Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

**5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

*(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)*

**6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.**

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.


**7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

**JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA** quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

**7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (\*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9467482329	27/05/2024	\$17,800
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		\$17,800

*(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)*

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE          CONTRATOS PARA PRESTACION          DE SERVICIOS – BIENES Y          SUMINISTROS</b>	<b>VERSIÓN</b>	001
		<b>FECHA DE          APROBACIÓN</b>	2024-01-31

*NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.*

Se firma en Barranquilla, a los **30** días del mes de **MAYO** de **2024**.



**JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA**  
 C.C.: 72.002.788



**ROBERTO CARLOS LLINAS SIMANCA**  
 C.C.: 1.192.796.790